

### **Problemática de la Economía primer semestre 2013**

La ley de abastecimiento de 1974 fue derogada en el año 1991 prácticamente toda, a excepción de un inciso que le permite a la autoridad de turno dictar normas que rijan la comercialización, intermediación, distribución o producción.

Recordemos que superávit fiscal se produce cuando los ingresos públicos superan los gastos públicos. Y viceversa si hablamos de déficit fiscal.

El déficit fiscal primario (no incluye el pago de deuda) de nuestro país cayó en mayo de 2013 respecto de mayo de 2012 en un 30%, o sea tuvo una pérdida de \$ 1.670.000.000.

No obstante, los recursos totales subieron durante ese mes, por influencia de la inflación, ya que aumentaron: los impuestos al consumo, a las ganancias que pagan los trabajadores y la contribución a la seguridad social.

El gasto primario creció 32% debido al aumento de las jubilaciones, pensiones y subsidios sociales.

En el mismo mes, hubo un déficit de \$ 660.000.000, por el pago de la deuda.

Hoy las reservas disminuyen gradual y continuamente, porque hay problemas: a) en la actividad, b) en las cuentas fiscales, c) comportamiento errático con el tipo de cambio.

Repasemos el problema actual:

- 1) 3.000.000 de trabajadores están pagando más impuesto a las ganancias porque no se actualizó el monto mínimo no imponible de acuerdo a la inflación.
- 2) 1.600.000 monotributistas por el motivo inflacionario, recordemos que desde enero del año 2010 que no se actualizan los montos, por consiguiente se encuentran pagando mucho más cantidad impositiva. Ya que los valores de la facturación son mayores y por supuesto seguirán aumentando debido a la inflación. Ya que los contribuyentes tuvieron que recategorizarse y por tal motivo debieron tener que pagar una cuota mensual más elevada. Pero sus ingresos no mejoraron ya que el ingreso real siguió siendo el mismo mientras que el gravamen que tuvieron que pagar fue superior.
- 3) De la misma manera, los aportes tanto de la jubilación como de la obra social crecieron al ritmo de la inflación, esto ha producido que el contribuyente deba tener una erogación mayor, manteniendo su ingreso real igual, lo que ha originado una pérdida del poder adquisitivo.
- 4) Los que pertenecen al Régimen General de Autónomos con impuestos y aportes a la Seguridad Social, tienen un mínimo no imponible de \$ 1.296 por mes, el cual es inferior al trabajador en relación de dependencia. Pero debe sumarse el aporte al Régimen de la Seguridad Social que es de \$562 por mes, mientras que para los monotributistas es de \$ 157 por mes.

Los diferentes momentos del país:

- 1) Durante la década del 90 de nuestro país salieron 60.000.000.000 de dólares
- 2) En la última década salieron del país 93.000.000.000 de dólares
- 3) Actualmente, se considera que hay fuera del país en total 260.000.000.000 de dólares. De los cuales 200.000.000.000 de dólares son de propiedad de empresas y ciudadanos argentinos.
- 4) En el año 2012 salieron del país 12.000.000.000 de dólares. Está claro que ha influido en tomar estas decisiones varios temas como por ejemplo: la inflación, la caída de las reservas, el déficit fiscal, etc.).
- 5) Si hacemos memoria, en nuestro país se vienen fugando capitales en forma indeclinable y erráticamente, desde la década del 80 a la fecha.
- 6) El precio de la soja sigue bajando, hoy está por debajo de los 500 dólares la tonelada, producto de una excelente cosecha de Estados Unidos y que China no desea seguir pagando un elevado precio de la soja. Esto genera para nuestro país un serio problema, ya que impactará en la balanza de pagos. Para contra-restar esta problemática, Argentina fomenta: a) el acuerdo entre YPF – Chevron, que proyecta una inversión de 1.200.000.000 de dólares en Vaca Muerta (se encuentra en el subsuelo que abarca casi la totalidad de Neuquén, y parte de las provincias de Mendoza, La Pampa y Río Negro. Es un área con muchos recursos energéticos no convencionales), y b) los Certificado de Depósito para Inversión (CEDIN) (bono que permite blanquear dólares) para alentar el ingreso de dólares.